INFORME DE GERENTE DE
COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH SA CITRANSFLASH SA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Quito, 05 de junio del 2020

Señores.
ACCIONISTAS DE COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH SA CITRANSFLASH SA
Presente.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de COMPANIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH SA CITRANSFLASH SA , así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2019.

Se mantiene en análisis la estrategia y programas a acometerse para la mejor consecución de los fines sociales.

Puedo manifestar a Ustedes que durante este período, se ha puesto todo el empeño para alcanzar los mejores resultados en busca de un futuro empresarial. Durante este periodo se ha logrado cubrir las necesidades básicas de la compañía.

En lo que se refiere a Ingresos por Transporte de Punto de emisión fue de 1,279,556.65 otros ingresos 2.300,00 por cuotas de socios, Costos y Gastos fueron de US$ 2.063.97 dólares, con una Utilidad en este ejercicio de US$ 236.03, a los cuales se procederá a realizar las provisiones de ley.

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION	%
INGRESOS	1,243,630.72	1,281,856.65	38,225.93	2.98%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,126.26	2,059.96	933.70	45.33%
GASTOS OPERACIONALES	1,242,130.72	1,279,556.65	37,425.93	2.92%
GASTOS FINANCIEROS	13.60	4.01	-9.59	0.00%
UTILIDAD BRUTA	**360.14**	**236.03**		
15% Participación Trabajadores	-	-	-	0.00%
Impuesto a al Renta	85.50	52.10	-33.40	0.00%
UTILIDAD NETA	**274.64**	**183.93**		

	INGRESOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	GASTOS OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS
AÑO 2018	1,243,630.72	1,126.26	1,242,130.72	13.60
AÑO 2019	1,281,856.65	2,059.96	1,279,556.65	4.01

Esperamos para el presente ejercicio 2020, se pueda mejorar los ingresos y mantener los gastos, tanto administrativos, como de ventas, para lograr las aspiraciones de ustedes los Accionistas. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Accionistas. De esta manera, se informa a los señores Accionistas, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2019, con gran esfuerzo.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes para la firma de nuevos contratos que generen nuevos ingresos para compañía.

Atentamente,

LANDETA HEREDIA DIGCI MABEL
GERENTE GENERAL